

El contexto del debate y el debate del contexto (V), La contradicción

PETRI REKABARREN :: 15/02/2016

Tras el estudio (de la ponencia Abian!) es que seguimos manteniendo el criterio de la necesidad de una organización revolucionaria independentista.

No hacernos eco de rumores, de noticias sin confirmar y de borradores de documentos todavía no definitivos u oficializados, este método riguroso es una constante de nuestro colectivo. Tal precaución, siempre exigible, nos ha llevado a guardar silencio durante estos tiempos recientes, desde la última entrega el pasado 14 de diciembre de 2015, a la espera de disponer, por fin, del documento oficial. Ya lo tenemos.

Vayamos por partes.

Lo primero que debemos decir tras su estudio es que seguimos manteniendo el criterio de la necesidad de una organización revolucionaria independentista. ¿Por qué? Pues porque el documento no responde a los problemas claves que azotan y destrozan a Euskal Herria. Es cierto que partes del documento suponen un avance en concreción y en sana y necesaria radicalidad si lo comparamos con la pasividad teórica y conceptual de los textos anteriores, y sobre todo con el absoluto vacío intelectual de la dirección de Sortu e Iratzar Fundazioa, pero no lo es menos que el documento no plantea cuestiones centrales sin las cuales es muy arriesgado dar pasos ulteriores.

No responde a los problemas cruciales porque apenas están presentes.

Por ejemplo, los glosarios que suelen aparecer al final de algunos libros tienen la función de ofrecer los conceptos imprescindibles tanto para comprender lo que el libro en cuestión dice como para, después de su lectura, andar por el mundo: sabemos de dónde venimos y a dónde queremos ir. Ahora bien, el Glosario de 73 términos que aparece en la ponencia digital pero no en la impresa, ni tampoco en español en la página web, se centra casi en exclusiva en la política abertzale desde un método «neutralista» y lineal, estando ausente del todo los conceptos imprescindibles para saber qué es Euskal Herria.

Ahora no criticamos la debilidad del grueso de conceptos del Glosario porque como no ha sido repartido en papel ni tampoco aparece en español en la página web, entendemos que pudiera ser debido al sano juicio de no darle mucha divulgación.

Hemos dicho que los problemas centrales que nos aplastan «apenas están presentes» porque en donde sí aparecen es en el Anexo al apartado 2.2.1 que trata sobre la Euskal Herria actual. Es una pena que se haya excluido del documento impreso y que haya que ir a la página web para acceder a él porque mucha militancia y muchas personas languntzailes no van a tener acceso a este breve estudio de cuatro páginas y media que viene a ser como un oasis. Es una fugaz aportación vital para contextualizar todo el debate al que sólo -por ahora y mientras no se edite en papel- tendrán acceso una parte desgraciadamente

reducida de las lectoras y lectores de la ponencia central.

También es una pena porque el análisis del Anexo no sólo plantea en su nudo muchas de las cuestiones que aparecen en el documento central, sino que sobre todo expone un método de estudio de la realidad que choca frontalmente con el que estructura el Glosario. Aparece aquí otra de las características de la ponencia: sus contradicciones internas, o para decirlo más suavemente, la existencia de dos grandes concepciones de entender Euskal Herria aunque no se puede negar el tremendo esfuerzo de redacción realizado para anular esa contradicción, o minimizarla bajo un lenguaje relativamente uniforme en su expresión externa.

El Anexo se inserta en la lógica de una parte de la ponencia, la de los capítulos dos y tres sobre la coyuntura y el proyecto político abertzale. De hecho es parte del capítulo dos pero extraída del texto en papel y recluida en la página web. Pues bien, y sin entrar ahora a un análisis más detenido de la ponencia, cosa que haremos a su debido momento, la cosa que más llama la atención es el abismo que separa la perspectiva histórica realista y sincera que aparece en estas páginas de los medios que hay que ir adecuando para responder a esa perspectiva.

Dejando por ahora otras consideraciones críticas que haremos en su debido momento, sí hay que decir que, por un lado, en los capítulos dos, tres y en menor medida en el cuatro, se asume no solo la visión anticapitalista sino sobre todo la socialista, de autoorganización de masas y del movimiento poder, de poder popular, de contrapoder, de autogestión colectiva, desde una perspectiva de toma del poder y de creación de un Estado:

Todo parece indicar que este siglo XXI va a venir caracterizado por el choque entre la vida y el capital [...] aquí y ahora no hay proyecto antioligárquico más sólido que los proyectos independentistas, [...] es el proyecto de crear un Estado diferente, el proyecto de construir otras relaciones de poder. [...] un socialismo renovado y adaptado a Euskal Herria, convertido en sinónimo de radicalización de la democracia en todos los ámbitos de la vida [...] un instrumento que viene a eliminar de raíz el predominio de la propiedad privada de los medios de producción y la explotación/opresión de la mano de obra. En consecuencia, la construcción del Estado Vasco es un proceso emancipador, un proyecto de transformación social, el proceso de transición al Socialismo Vasco. [...] en lugar de la dictadura económica del capital, tejido económico al servicio de la comunidad [...].

Y más adelante:

La Vía Vasca necesita la confrontación democrática como palanca, ya que el proceso soberanista será necesariamente «agitado», pues aunque las condiciones objetivas sean favorables difícilmente avanzará sin movilización social. Para activar y movilizar a la ciudadanía se necesitan

procesos que polaricen a la sociedad y, por lo tanto, sin confrontación democrática difícilmente podrá conseguirse la tensión social que exige el proceso independentista [...] El proceso independentista necesita un activismo social fuerte, el trabajo de hormiga de todos los días [...] habrá que profundizar en nuevos modelos de movilización, protesta y desobediencia que alimenten la dinámica política soberanista.

Hace ya muchos años, Engels escribió que en el capitalismo de entonces, el de 1845, luchar por la democracia era luchar por el comunismo. Desde entonces, el debate sobre la naturaleza de la «democracia» ha dividido a las fuerzas sociopolíticas: un sector se negaba y se niega a relacionar democracia con socialismo y comunismo, sosteniendo que son dos absolutos antagónicos; y otro sector asume esa identidad de fondo y la explica con conceptos como democracia directa, socialista, horizontal, consejista, asamblearia, autogestionada, comunera, popular, obrera, etc. Es de agradecer que la ponencia *Abian!* nos aclare lo que el grupo redactor de la ponencia, o su mayoría, entiende por democracia, tras cinco o seis años de adoración fetichista a la «democracia» en su sentido primero, anti engelsiano, por parte de la dirección actual de Sortu y de otras instancias.

Desde 1845 la tesis de que la democracia en su sentido radical y pleno de contenido engarza procesualmente con el avance al socialismo y al comunismo ha sido confirmada positiva o negativamente, pero confirmada, por toda, toda, la experiencia social. También en Euskal Herria, lógicamente. ¿Qué es confirmar negativamente? Muy sencillo: cuando el pueblo explotado detiene su avance democrático-radical hacia logros pre y proto socialistas, es decir, cuando en vez de seguir con el contenido emancipador de las reformas arrancadas a la burguesía mediante la lucha, utilizándolas como trampolín para otros avances más profundos y extensos, en ese momento, detiene su ascenso y con cualquier excusa se limita a administrar lo conquistado dentro de la legalidad impuesta por el opresor, por su Estado y sus violencias. Una vez en esta trampa, no transcurre mucho tiempo hasta que surja el desánimo, la desmoralización paulatina primero de los sectores menos conscientes y luego de franjas de la militancia quemadas por el acomodamiento de sus direcciones, burocratizadas ya al orden legal, «democrático».

Lo que era una praxis de construcción radical degenera en un deambular errático, sin estrategia, entre los laberintos de las instituciones del poder opresor. Lo que era una democracia concreta materializada parcialmente, como archipiélagos populares en el océano imperialista, degenera en simple «democracia» abstracta. Una vez aquí e incluso antes, el Estado contraataca para sumergir esos islotes de contrapoder y hasta de doble poder tambaleante e inseguro pero real, en el océano de la «normalidad democrática». Y los que se nieguen a ser «normalizados» serán «pacificados» por las represiones. Esto es una confirmación negativa del acierto teórico de Engels: o se avanza o se retrocede.

Pues bien, la contradicción fundamental que la ponencia *Abian!* no resuelve por ahora y que esperamos sea resuelta a lo largo del debate que resta, tiene aquí su nudo gordiano: por un lado, como hemos visto, se insiste en la necesidad de agudizar, extender e intensificar las luchas democráticas en el sentido socialista como única garantía para avanzar hacia la independencia popular; pero, por el lado contrario, se ponen límites insalvables a esa

democracia práctica, el del pacifismo al reincidir en el mensaje que la actual dirección de Sortu lleva repitiendo desde hace un lustro, o sea, el avance a la independencia ha de realizarse «siempre sobre dos grandes cauces: la confrontación democrática contra la negación y la opresión, y la activación popular imprescindible para ello». ¿Qué es la «confrontación democrática» si aceptamos el pacifismo asumido como único método político desde hace un lustro?

Incluso cuando en el Glosario se desarrollan los conceptos de *konfrontazio demokratikoa*, *iraultza demokratikoa*, *autodefentsa*, *autogestioa*, *insubordinazio politikoa*, *desobedientzia zibila*, eta *hegemonia*, y a pesar de que se critican los límites de la democracia burguesa y se admite que «*printzipioz, metodoei dagokien ez dago mugaturik*», incluso así se escabulle el debate permanente que recorre la historia de las luchas sociales desde que aparece la explotación, la opresión y la dominación: ¿Cuáles son los límites del pacifismo, o en términos actuales, de la confrontación «democrática» en el sentido no engelsiano, reformista? El socialismo sabe que en coyunturas muy especiales, excepcionales y muy cortas en el tiempo, sería posible una transición pacífica al socialismo, ¿y en nuestro caso a la independencia popular y al Estado vasco? Fijémonos que hablamos de coyuntura y no de contexto.

Cuando la ponencia *Abian!* reconoce que falta dirección estratégica, que desde Lizarra-Garazi no se ha podido avanzar en el desarrollo de una línea política precisa, etc., tenemos que decir que esa impotencia surge de la negativa a profundizar en el problema de la «democracia» abstracta como único método y fin, fin y método; y que esa incapacidad existirá en la medida en que no se resuelva el nudo gordiano de la contradicción. Mientras tanto, nosotros seguiremos analizando otras expresiones de dicha contradicción.

Petri Rekabarren

Petri Rekabarren - El contexto del debate y el debate del contexto (V) 37.51 KB 20 downloads

<https://eh.lahaine.org/el-contexto-del-debate-y>